



Quito, marzo 21 de 2014.

## **INFORME DE GERENTE GENERAL**

### **Ejercicio económico 2013.**

Señores Socios:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, me permito presentarles en mi condición de Gerente General y Representante Legal de REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIAN JARAFABI CIA. LTDA. El informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

Les informo que hemos logrado una utilidad neta de \$ 794.997.79

Para el presente año y conocedores del resultado alcanzado en la subasta de Insumos Médicos para el año 2014 nos hemos propuesto incrementar las ventas en un 30% más con relación al año 2013 manteniendo los costos y gastos controlables de acuerdo a las necesidades tanto administrativo como de ventas.

Otro objetivo para el presente año, es de reducir al mínimo la cartera vencida y adicionalmente implementar políticas de ventas acorde al mercado actual, seguir cumpliendo con las nuevas reformas NIIF emitidas por la Superintendencia de Compañías, adicionalmente contratar servicios de auditoría externa ya que según la ley estamos obligados a contratar este servicio.

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía se encontraba en lista blanca ante las obligaciones del SRI.

De igual manera al fin del ejercicio 2013 la Compañía se encuentra con todas las obligaciones patronales al día ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

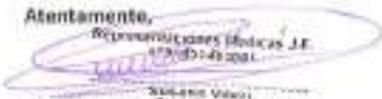
Durante todo el año 2013 se incrementó las operaciones de importación logrando un mejor posicionamiento en el área médica.



Margodé Orl-166 y Jorge Juan • Teléfonos: (501-2) 2235 665 / 2543 136  
2543 630 / 2213 964 • Cel.: 9996 124 330 • Fax: (501-2) 2543 136  
contacto@representacionesmedicas.jf.ec

En el año 2013 se incrementó significativamente la utilidad en relación con años anteriores esto se dio gracias a la buena promoción y ventas de nuestros productos en las instituciones públicas y privadas por parte de la Gerencia General.

En la Junta Ordinaria a realizarse próximamente, es mi deber proponer que las Utilidades del Ejercicio que alcanzan la suma de USD. 794,997.79 al 31 de diciembre de 2013 lo distribuyamos así: el 15% para entregar a los trabajadores acorde con lo dispuesto en el Código de Trabajo, es decir USD 119,249.67 de la diferencia obtenida tenemos una base tributable de USD. 673,103.90 (incluye USD. 4,030.53 de gastos no deducibles, USD 6,674.75 deducción por pago a trabajadores por discapacidad) debiendo pagar al Fisco el 22% por concepto de Impuesto a la Renta, esto es USD. 87,563.83, al deducir este pago al Fisco, el saldo final, es decir USD. 527,665.26, sugiero que su valor se reparte en su totalidad a favor de los socios, a prorrata de sus aportes sociales.

Atentamente,  
  
Representaciones Médicas J.F.  
173070462001  
Susana Viteri Coronel  
LCDA SUSANA VITERI CORONEL  
GERENTE GENERAL  
REPRESENTACIONES MÉDICAS JF